



GUÍA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

CURSO 2020-2021



Ayuntamiento de
Arganda del Rey

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EDADES
INGLÉS	Refuerzo para los conocimientos de inglés, practicando de forma amena las distintas competencias lingüísticas.	6 a 9 años
LABORTECA	Aprender a diseñar elementos y labores de artesanía a través de diferentes técnicas.	6 a 12 años
APOYO AL APRENDIZAJE	Refuerzo, de forma personalizada, de los contenidos que se imparten durante las horas lectivas.	6 a 12 años
GUITARRA	Técnicas y actividades que permiten a los alumnos aprender a tocar este instrumento mientras desarrollan sus capacidades creativas y expresivas.	6 a 12 años
INICIACIÓN MUSICAL	Experimentación con distintos instrumentos y acercamiento a conceptos musicales de una forma lúdica y participativa y permitiéndoles otra forma de expresión y creatividad.	3 a 6 años
BAILE MODERNO	Expresión corporal y musical unido al aprendizaje de distintas técnicas y coreografías.	3 a 12 años
BAILE URBANO	Actividad en la que se combina música y baile, creando una serie de coreografías originales y divertidas, mientras se aprenden los bailes de la calle.	8 a 12 años
CIENCIAS DIVERTIDAS	Otra manera de acercarse a la ciencia de forma lúdica y experimental, aplicando los conocimientos de las asignaturas que se imparten durante el horario escolar.	6 a 12 años
INGLÉS AVANZADO	Refuerzo para los alumnos de últimos cursos de primaria de los conocimientos de inglés en grupos reducidos. Practicando las distintas competencias lingüísticas.	10 a 12 años
JUMP AND DANCE	Ejercicios de psicomotricidad y expresión corporal, utilizando el inglés como idioma para comunicarse.	3 a 9 años
A CASA SIN DEBERES	En grupos reducidos y con un apoyo personalizado, realizar las distintas tareas que desde el colegio, tienen que hacer en casa.	6 a 12 años
TEATRO	Se trabaja la improvisación, adaptación a los personajes, el trabajo en equipo, y las emociones a través del juego y de dinámicas teatrales	6 a 12 años
MANUALIDADES DIVERSAS	Realización con diversos materiales de manualidades, profundizando en el aprendizaje de distintas técnicas y estimulando la creatividad.	6 a 12 años
DANZA ESPAÑOLA	Expresión corporal y musical unido al aprendizaje de distintas técnicas y coreografías de la danza española.	3 a 12 años

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EDADES
PINTURA	Espacio que combina el aprendizaje de distintas técnicas de pintura, con el desarrollo de la creatividad y la expresión artística.	6 a 16 años
REFUERZO DE SCIENCE Y SOCIAL	Es una ayuda para los alumnos de centros bilingües en los contenidos de Science y Social con el fin de facilitarles el aprendizaje de los contenidos.	8 a 10 años
ROBÓTICA	Acercamiento al uso de las nuevas tecnologías de una forma lúdica, desarrollando competencias muy necesarias para el manejo de los dispositivos tecnológicos cada vez más habituales.	6 a 13 años
TEATRO EN INGLÉS	Aprender a través de juegos y actividades en grupo expresiones en inglés a la vez que se trabaja el vocabulario y la agilidad verbal.	6 a 12 años
LISTENING AND SPEAKING	Refuerzo de las competencias orales de la lengua inglesa, en un entorno lúdico y con grupos reducidos.	11 a 15 años
ZUMBA JUNIOR	Aprendizaje de coreografías de zumba de una forma lúdica y adaptada a las edades de los distintos alumnos.	10 a 16 años
APOYO AL ESTUDIO	Refuerzo, a través de actividades lúdicas, y en grupos reducidos, de los contenidos académicos desarrollados durante el curso escolar.	12 a 15 años
APOYO AL LENGUAJE	Ofrecer una medida externa de apoyo y tratamiento en la adquisición del lenguaje oral.	3 a 5 años
LECTOESCRITURA	Ofrecer una medida externa de apoyo de tratamiento y rehabilitación del lenguaje para los alumnos de primaria con problemas en la adquisición de los procesos de lectoescritura.	6 a 7 años
COMPRESIÓN ESCRITA	Ofrecer una medida externa de apoyo de tratamiento y rehabilitación del lenguaje para los alumnos de últimos cursos de primaria con problemas en la comprensión lectora.	8 a 12 años
CASTELLANIZACIÓN	Actividad destinada a alumnos extranjeros que quieran adquirir un conocimiento del idioma castellano así como un conocimiento de nuestra cultura y costumbres.	12 a 16 años
PROGRAMACIÓN	Aprendiendo programación los niños aumentan conocimientos y habilidades en los grandes pilares de la inteligencia humana. Por ejemplo, la lógica, la resolución de problemas, las matemáticas y la creatividad.	12 a 14 años

ÍNDICE

- 2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
- 4 INFORMACIÓN GENERAL Y PROCEDIMIENTOS
- 5 ACTIVIDADES EN CENTROS ESCOLARES
- 9 ACTIVIDADES EN CENTROS MUNICIPALES
- 12 PRECIOS PRIMEROS DEL COLE Y JUEGOS Y MERIENDAS
- 13 PRECIOS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- 14 FICHA DE INSCRIPCIÓN

CALENDARIO ESCOLAR PENDIENTE DE PUBLICACIÓN POR LA COMUNIDAD DE MADRID

INFORMACIÓN GENERAL Y PROCEDIMIENTOS

1. Las fechas de inscripción:

- **Renovación de antiguos alumnos: Del 22 al 30 de junio de 2020**, mediante formulario. Se remitirá el link al correo electrónico facilitado en la inscripción. Si necesita ayuda puede contactar a través del teléfono 918711344 EXT: 3.
- **Solicitud de plaza de nuevos alumnos (Primeros del Cole / Juegos y Merienda y Actv. Extraescolares): Del 1 al 18 de septiembre de 2020**, mediante formulario web o de forma presencial dependiendo de las medidas sanitarias por el COVID- 19 establecidas en el momento. Aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo se les asignará grupo en el plazo de veinte días.

2. Las actividades extraescolares en colegios públicos están dirigidas a los/as alumnos/as escolarizados/as en centros educativos del municipio.

3. La asistencia a las actividades de los centros escolares podrá realizarse en cualquier centro educativo o centro municipal, independientemente de dónde la/el alumna/o curse sus estudios.

4. Para la elección de grupo, se atenderá a la edad del alumno/a y a los años que se ha realizado con anterioridad la actividad solicitada. En algunas actividades puntuales los grupos serán más heterogéneos debido a la demanda de las mismas.

5. La incorporación a un determinado grupo será por riguroso orden de inscripción.

6. Para el desarrollo de cualquier actividad se deberá contar con el número mínimo de alumnos/as establecido (80% de la capacidad total del grupo), siendo susceptible de suspensión en caso de bajar de esos mínimos durante el curso. En cada actividad se especifica el número máximo de participantes.

7. En cualquier momento se formarán nuevos grupos en caso de existir inscripciones suficientes para su puesta en marcha.

8. Los cursos y horarios son susceptibles de cambio por el propio desarrollo de las actividades.

9. Publicación de listas: las listas de las diferentes actividades serán publicadas en los centros escolares, C.I. La Poveda y C.C. Pilar Miró, a partir del 23 de septiembre de 2020.

No se avisará telefónicamente de las modificaciones, ya que aparecerán publicadas en el listado.

10. Calendario:

- Las actividades se desarrollarán del 1 de octubre de 2020 al 31 de mayo de 2021 (ambos inclusive), y se registrarán por el calendario escolar de la Comunidad de Madrid.

- Las actividades extraescolares que se desarrollen en los centros escolares se suspenderán un día antes del inicio del período de días no lectivos de Navidad.

• Vacaciones:

– Navidad: El periodo que establezca el calendario escolar de la Comunidad de Madrid para el curso 2020/21.

– Semana Santa: El periodo que establezca el calendario escolar de la Comunidad de Madrid para el curso 2020/21.

• Días festivos:

– 12 de octubre de 2020

– 2 de noviembre de 2020

– 7 y 8 de diciembre de 2020

• Días no lectivos:

– Los que establezca el calendario escolar de la Comunidad de Madrid para el curso 2020/21.

11. Las bajas de las actividades se comunicarán por escrito con 15 días de antelación para que el cobro de las mismas no se haga efectivo, **siendo obligatorio la firma de la misma para que se produzca la anulación del cobro.**

La no asistencia a las actividades no supone baja de la misma.

Dos recibos pendientes serán causa de baja automática y serán reclamados al titular por vía ejecutiva.

12. Será causa de baja el alterar de cualquier forma el buen funcionamiento de la actividad o del centro; o acumular dos mensualidades pendientes de pago.

13. Obligaciones:

- Respeto y cuidado de las instalaciones y equipamientos.
- Puntualidad en los pagos.
- Aportación de los materiales de uso y disfrute particular.
- Respeto a los/as monitores/as y compañeros/as de las actividades.

14. Derechos:

- Uso y disfrute de las instalaciones públicas.
- Disfrute de una enseñanza de calidad.

15. Forma de Pago:

- El pago de la cuota será mensual mediante domiciliación bancaria en el número de cuenta facilitado por el usuario en la ficha de inscripción.



ACTIVIDADES EN

CENTROS EDUCATIVOS

El número de plazas por actividad queda supeditado a la legislación vigente en materia sanitaria debido al COVID-19

COLEGIO ANTONIO MACHADO

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC01	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM01	L a V 16:00 a 19:00 h
LEARN AND PLAY	LAP01	L-X 16:00 a 17:00 h (3 a 6 años)
TEATRO	TE01	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
LABORTECA	LA01	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
GUIARRA	GUI01	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)

COLEGIO FEDERICO GARCÍA LORCA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC02	L a V 7:00 a 9:30 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM02	L a V 16:30 a 19:00 h
INICIACIÓN MUSICAL	IM02	L-X 16:30 a 17:30 h (3 a 6 años)
GUIARRA	GUI02	M-J 16:30 a 17:30 h (6 a 12 años)
A CASA SIN DEBERES	ACD01	L-X 16:30 a 17:30 h (6 a 12 años)
ZUMBA JUNIOR	ZJ01	L-X 16:30 a 17:30 h (6 a 12 años)

COLEGIO ROSALÍA DE CASTRO

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC03	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM03	L a V 16:00 a 19:00 h
LEARN AND PLAY	LAP02	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 6 años)
LABORTECA	LA02	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
CIENCIAS DIVERTIDAS	CD01	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
INGLÉS	IN01	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 8 años)
	IN02	M-J 16:00 a 17:00 h (10 a 12 años)

COLEGIO CARRETAS

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC04	L a V 7:00 a 9:00 h
LEARN AND PLAY	LAP03	L-X 16:00 a 17:00 h (3 a 6 años)
INGLÉS	IN03	M-J 16:00 a 17:00 h (7 a 12 años)
PINTURA	PI01	L-X 16:00 a 17:00 h (3 a 9 años)
A CASA SIN DEBERES	ACD02	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)

COLEGIO MIGUEL HERNÁNDEZ

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC05	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM04	L a V 16:00 a 19:00 h
BAILE MODERNO	BM01	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
APOYO AL APRENDIZAJE	AP02	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
GUIARRA	GUI03	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
INGLÉS	IN04	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 7 años)
	IN05	L-X 16:00 a 17:00 h (8 a 12 años)

COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC06	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM05	L a V 16:00 a 19:00 h
GUIARRA	GUI04	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
A CASA SIN DEBERES	ACD03	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
LABORTECA	LA03	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)

COLEGIO LEÓN FELIPE

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC07	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM06	L a V 16:00 a 19:00 h
LEARN AND PLAY	LAP04	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 5 años)
INGLÉS	IN06	L-X 16:00 a 17:00 h (9 a 10 años)
	IN07	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 8 años)
INGLÉS AVANZADO	INA01	L-X 16:00 a 17:00 h (11 a 12 años)
JUMP AND DANCE	JD01	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 6 años)

COLEGIO LA MILAGROSA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC08	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM07	L a V 16:00 a 19:00 h
CIENCIAS DIVERTIDAS	CD02	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
TEATRO EN INGLÉS	TEING01	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
BAILE MODERNO	BM02	L-X 16:00 a 17:00 h (7 a 12 años)
	BM03	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 6 años)

COLEGIO BENITO PÉREZ GALDÓS

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC09	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM08	L a V 16:00 a 19:00 h
JUMP AND DANCE	JD02	L-X 16:00 a 17:00 h (3 a 5 años)
A CASA SIN DEBERES	ACD04	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 12 años)
INICIACIÓN MUSICAL	IM02	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 6 años)
REFUERZO DE SCIENCE Y SOCIAL	RSC01	M-J 16:00 a 17:00 h (8 a 10 años)

IES GRANDE COVIÁN

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
CASTELLANIZACIÓN	CA01	L 17:00 a 19:00 h

IES JOSÉ SARAMAGO

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
CASTELLANIZACIÓN	CA02	X 16:30 a 18:30 h



ACTIVIDADES EN

CENTROS MUNICIPALES

El número de plazas por actividad queda supeditado a la legislación vigente en materia sanitaria debido al COVID-19

CENTRO CULTURAL PILAR MIRÓ

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
BAILE MODERNO	BM04	X 16:00 a 18:00 h (10 a 14 años)
	BM05	X 18:15 a 20:15 h (15 a 18 años)
BAILE URBANO	BU01	M-J 18:15 a 19:15 h (8 a 12 años)
DANZA ESPAÑOLA	DA01	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 5 años)
	DA02	M-J 17:00 a 18:00 h (8 a 12 años)
	DA03	L-X 18:00 a 19:00 h (6 a 10 años)
	DA04	L-X 17:00 a 18:00 h (3 a 5 años)
PINTURA	PI02	J 17:00 a 19:00 h (6 a 10 años)
	PI03	X 17:00 a 19:00 h (11 a 16 años)
LISTENING AND SPEAKING	LS01	M 17:30 a 19:30 h (11 a 15 años)
ZUMBA JUNIOR	ZJ02	L-X 17:30 a 18:30 h (10 a 16 años)
ROBÓTICA	RO01	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 9 años)
	RO02	M-J 17:15 a 18:15 h (10 a 13 años)
MANUALIDADES DIVERSAS	MD03	V 17:00 a 19:00 h (6 a 12 años)
APOYO AL ESTUDIO	AE01	M 17:30 a 19:30 h (12 a 13 años)
	AE02	X 18:15 a 20:15 h (14 a 15 años)
ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO		
TEATRO1	TE03	V 17:00 a 19:00 h (10 a 13 años)
TEATRO2	TE04	V 19:00 a 21:00 h (14 a 18 años)
ESCUELA MUNICIPAL DE CINE		
CINE1	CI01	X 17:00 a 18:30 h (menores de 18 años)

ENCLAVE JOVEN (PROGRAMA MUNICIPAL DE INTERVENCIÓN EN LECTOESCRITURA)

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
APOYO AL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN	LYC01	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 5 años)
LECTOESCRITURA	LEC01	M-J 17:15 a 18:15 h (6 a 7 años)
COMPRESIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ESCRITA	CYE01	M-J 18:15 a 19:15 h (8 a 12 años)

CENTRO CÍVICO PUENTE DE ARGANDA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
APOYO AL ESTUDIO	AE03	J 17:00 a 18:30 h
DIVIÉRTETE EN FAMILIA	DF01	V 17:00 a 18:30 h

CENTRO INTEGRADO DE LA POVEDA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
BAILE MODERNO	BM06	V 17:00 a 19:00 h (10 a 16 años)
	BM07	L-X 17:00 a 18:00 h (6 a 9 años)
DANZA	DA05	L-X 17:00 a 18:00 h (3 a 6 años)
	DA06	M-J 17:00 a 18:00 h (7 a 10 años)
	DA07	M-J 18:15 a 19:15 h (3 a 6 años)
PINTURA	PI04	L 17:00 a 19:00 h (6 a 10 años)
	PI05	M 17:00 a 19:00 h (11 a 16 años)
LISTENING AND SPEAKING	LS02	L-X 17:00 a 18:00 h (11 a 15 años)
ROBÓTICA	RO03	L-X 17:00 a 18:00 h (6 a 9 años)
	RO04	L-X 18:15 a 19:15 h (10 a 13 años)

ACTIVIDADES ALUMNADO DE SECUNDARIA (12 A 18 AÑOS)

CENTRO	ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
C.C. PILAR MIRÓ	BAILE MODERNO	BM04	X 16:00 a 18:00 h (10 a 16 años)
		BM05	X 18:00 a 20:00 h (12 a 18 años)
	PINTURA	PI03	X 17:00 a 19:00 h (10 a 16 años)
	LISTENING AND SPEAKING	LS01	M 17:30 a 19:30 h (11 a 15 años)
	ZUMBA JUNIOR	ZJ01	L-X 17:30 a 18:30 h (10 a 16 años)
	ROBÓTICA	RO02	M-J 17:00 a 18:00 h (10 a 13 años)
	APOYO AL ESTUDIO	AE01	M 17:00 a 19:00 h (12 a 15 años)
AE02		X 18:30 a 20:15 h (14 a 15 años)	
C.I. LA POVEDA	BAILE MODERNO	BM06	V 17:00 a 19:00 h (10 a 16 años)
		BM07	L-X 17:00 a 18:00 h (6 a 9 años)
	PINTURA	PI05	M 17:00 a 19:00 h (11 a 16 años)
	LISTENING AND SPEAKING	LS02	L-X 17:00 a 18:00 h (11 a 15 años)
	ROBÓTICA	RO04	L-X 18:00 a 19:00 h (10 a 13 años)
IES GRANDE COVIÁN	CASTELLANIZACIÓN	CA01	L 17:00 a 19:00 h (12 a 18 años)
IES JOSÉ SARAMAGO	CASTELLANIZACIÓN	CA02	X 16:30 a 18:30 h (12 a 18 años)

ACTIVIDADES ON LINE

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD	PLAZAS
INGLÉS	IN08	L-X 17:30 a 18:30 h (8 a 10 años)	10
INGLÉS	IN09	M-J 17:30 a 18:30 h (11 a 12 años)	10
LISTENING AND SPEAKING	LS03	X 17:30 a 19:30 h (3 a 5 años)	10
LISTENING AND SPEAKING	LS04	L 17:30 a 19:30 h (14 a 15 años)	10
APOYO AL ESTUDIO	AE04	J 17:30 a 19:30 h (12 a 13 años)	10
APOYO AL ESTUDIO	AE05	L 17:30 a 19:30 h (14 a 15 años)	10
PROGRAMACIÓN	PRG01	L-X 18:00 a 19:00 h (12 a 14 años)	10

PRECIOS PRIMEROS DEL COLE Y JUEGOS Y MERIENDAS

PRIMEROS DEL COLE

Este servicio no se hace cargo del periodo de adaptación. La apertura y desarrollo de la actividad está sujeta a un mínimo de 14 alumnos/as por grupo. El horario máximo para el desayuno es hasta las 08:15 h. Este precio no incluye los periodos vacacionales.

CENTROS DE ARGANDA DEL REY

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con desayuno	Sin desayuno
7:00 a 9:00 h.	69,76	-
7:30 a 9:00 h.	57,39	40,50
8:00 a 9:00 h.	48,37	31,50
8:30 a 9:00 h.	-	16,88

CENTROS DE LA POVEDA (CEIP F. GARCÍA LORCA)

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con desayuno	Sin desayuno
7:00 a 9:30 h.	81,02	-
7:30 a 9:30 h.	69,76	-
8:00 a 9:30 h.	57,39	40,50
8:30 a 9:30 h.	48,37	31,50
9:00 a 9:30 h.	-	16,88

CENTROS DE LA POVEDA (CEIP A. MACHADO)

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con desayuno	Sin desayuno
7:00 a 9:00 h.	69,76	-
7:30 a 9:00 h.	57,39	40,50
8:00 a 9:00 h.	48,37	31,50
8:30 a 9:00 h.	-	16,88

PRECIOS BONOS*

BONOS	PRECIO
1 hora	2,50 €
10 horas	22,50 €
1 desayuno/merienda	1,00 €
10 desayunos/meriendas	9,00 €
10 días PC	45,83 €
10 días PC Poveda	56,50 €
10 días JYM	64,17 €

*La compra de bonos se realiza en el Centro Educativo a las monitoras del servicio

JUEGOS Y MERIENDAS

La apertura y desarrollo de la actividad está sujeta a un mínimo de 14 alumnos/as por grupo. En Juegos y Meriendas en septiembre de 2020 y junio de 2021 el horario de la actividad se adelanta una hora con motivo de la jornada escolar reducida (15:00 a 18:00 h).

CENTROS DE ARGANDA DEL REY

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con merienda	Sin merienda
16:00 a 16:30 h.	-	16,88
16:00 a 17:00 h.	48,37	31,50
16:00 a 17:30 h.	57,39	40,50
16:00 a 18:00 h.	69,76	59,85
16:00 a 18:30 h.	81,02	72,35
16:00 a 19:00 h.	99,40	85,29

CENTROS DE LA POVEDA (CEIP F. GARCÍA LORCA)

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con merienda	Sin merienda
16:30 a 17:00 h.	-	16,88
16:30 a 17:30 h.	48,37	31,50
16:30 a 18:00 h.	57,39	40,50
16:30 a 18:30 h.	69,76	59,85
16:30 a 19:00 h.	81,02	72,35

CENTROS DE LA POVEDA (CEIP A. MACHADO)

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con merienda	Sin merienda
16:00 a 16:30 h.	-	16,88
16:00 a 17:00 h.	48,37	31,50
16:00 a 17:30 h.	57,39	40,50
16:00 a 18:00 h.	69,76	59,85
16:00 a 18:30 h.	81,20	72,35
16:00 a 19:00 h.	99,40	85,29

PRECIOS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES DE IDIOMAS	
LEARN AND PLAY	20 €
INGLÉS	
INGLÉS AVANZADO	
LISTENING AND SPEAKING	
REFUERZO EN SCIENCE AND SOCIAL	
TEATRO EN INGLÉS	

ACTIVIDADES DE MÚSICA, DANZA Y MOVIMIENTO	
INICIACIÓN MUSICAL	15 €
GUITARRA	
DANZA ESPAÑOLA	
BAILE MODERNO	
JUMP AND DANCE	
TEATRO	
LABORTECA	
DANZA URBANA	
ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO	
ESCUELA MUNICIPAL DE CINE	

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	
PINTURA	15 €
MANUALIDADES DIVERSAS	

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE	
APOYO AL APRENDIZAJE	15 €
APOYO AL ESTUDIO	
A CASA SIN DEBERES	
CIENCIAS DIVERTIDAS	
TALLER DE APOYO AL LENGUAJE Y A LA COMUNICACIÓN	29 €
PROGRAMA MUNICIPAL DE INTERVENCIÓN EN LECTOESCRITURA	90 €
CASTELLANIZACIÓN	0 €
COMPRESIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ESCRITA	90 €

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
ZUMBA JUNIOR	15 €

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE NN.TT.	
ROBÓTICA	25 €
PROGRAMACIÓN	

FICHA DE INSCRIPCIÓN

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
CURSO 2020 / 2021

Lea atentamente el apartado general y procedimientos, antes de cumplimentar esta ficha de inscripción.

Nombre del alumno/a _____
Domicilio _____ C.P. _____
Población _____ Telf 1 _____ Telf 2 _____
Fecha de nacimiento _____ Edad _____ Mujer Varón
Padre, Madre, Tutor/a _____ DNI _____
CEIP/IES _____ Curso _____
Actividad/Código _____
Fecha de Inscripción ____/____/____ Correo electrónico _____
Cuenta bancaria: IBAN/Entidad / Sucursal / DC / N° de cuenta ____/____/____/____/____

Actividades de ampliación de horario escolar (rellenar sólo cuando se solicita este servicio)

Primeros del cole Desayuno Centro Alergias y/o enfermedades
Juegos y merienda Merienda Horarios Aporta informe médico Sí No

D.D^a, _____ como Padre / Madre o Tutor/a del alumno/a: _____
acepto la información ofrecida, los procedimientos definidos para la participación, en las actividades anteriormente señaladas.

Arganda del Rey, a _____ de _____ de 2020

Firma del Padre, Madre o Tutor/a

Lista de espera

D.D^a, _____
como Padre / Madre o Tutor/a del alumno/a: _____ ha

entregado en el C.C. Pilar Miró Centro Integrado de La Poveda la ficha de inscripción para la actividad de: _____
_____ dentro de las actividades extraescolares.

Arganda del Rey, a _____ de _____ de 2020 / Hora de entrega inscripción _____

Para que las bajas se hagan efectivas, se comunicarán con 15 días de antelación.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tramitar y gestionar las solicitudes de inscripción en los Campamentos (días no lectivos), así como la gestión de la participación en las mismas de las personas admitidas. | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (sedeelectronica.ayto-arganda.es) | **Información adicional:** Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

Los datos serán tratados por la entidad Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR) que actuará como encargada del tratamiento por cuenta del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

ANEXO I - INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Identidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey – NIF: P2801400I - **Dirección postal:** Plaza de la Constitución, 1 – 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)

Teléfono: 010 / 918711344 - **Correo electrónico:** 010@ayto-arganda.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Finalidad: Tramitar y gestionar las solicitudes de inscripción de las Actividades Extraescolares, así como, la gestión de la participación en las mismas de las personas admitidas.

Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

LEGITIMACIÓN

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

DESTINATARIOS

No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

DERECHOS

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Arganda podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: sedeelectronica.ayto-arganda.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica:

<https://sedeagpd.gob.es/>

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Arganda del Rey a través de la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@ayto-arganda.es.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tramitar y gestionar las solicitudes de inscripción en los Campamentos (días no lectivos), así como la gestión de la participación en las mismas de las personas admitidas. | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

| **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (sedeelectronica.ayto-arganda.es) | **Información adicional:** Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

Los datos serán tratados por la entidad Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR) que actuará como encargada del tratamiento por cuenta del Ayuntamiento de Arganda del Rey.



**Ayuntamiento de
Arganda del Rey**



ayto-arganda.es